

En Madrid, a 29 de Julio de 2.021.

Circular 62/2021: Restricciones a la circulación de vehículos con una MMA superior a 7,5 T en Rumania

Desde la IRU nos informan que, debido al calor extremo en Rumanía, la Compañía Nacional de Gestión de Infraestructuras Viales (CNAIR) informa que el jueves, viernes y sábado (29 - 31 de julio), entre las 12h:00 - 20h:00, se impondrán restricciones a la circulación de vehículos con una MMA superior a 7,5t en toda la red de carreteras, excepto en los condados: Harghita, Neamt, Suceava y Botosani.

EXCEPCIONES A LAS RESTRICCIONES A LA CIRCULACIÓN:

El transporte de pasajeros, **el transporte de animales vivos y productos perecederos de origen animal y vegetal**, los vehículos del servicio de protección civil, el transporte funerario, el transporte de primeros auxilios y humanitario, el transporte de correo, la distribución de combustible, los vehículos de averías, los vehículos pertenecientes a los servicios de saneamiento.

Fuente: CETM

Nuestros colaboradores



<https://gesinflat.com/>



<http://asesoriagetafe.es/>



<https://www.afersa.es/>